



3.11. CAMPEONATO NAVARRO SUB-23 EN PISTA AIRE LIBRE

sábado 8 de junio 2024

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarro Sub-23 al Aire Libre en el estadio Larrabide de Pamplona.

A) PARTICIPACIÓN

Podrán participar atletas de las categorías Sub-20 y Sub-23 con licencia autonómica o nacional tramitada por la FNA para la temporada correspondiente.

Los atletas que **no** entren dentro de las categorías Sub-20 y Sub-23 podrán participar, aunque no competirán por el Campeonato y tendrá carácter de control.

La ausencia de inscripciones Sub-23 en alguna de las pruebas, puede implicar la no inclusión de dichas pruebas en el horario.

B) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la SDP de la RFEA hasta el lunes anterior a la competición a las 23:59.

Se tendrán en cuenta las marcas obtenidas desde el 1 de abril de 2023 para la confección de series y concursos.

En casos excepcionales, bajo criterio de la dirección deportiva, se podrán tener en cuenta otras marcas obtenidas.

En la inscripción, el sistema dará la opción de elegir la marca AL y PC en algunas pruebas, será necesario elegir la mejor marca en AL y PC.

En caso de cualquier incidencia en la inscripción (atletas sin aparecer, marcas sin actualizar, etc.) se deberá rellenar el siguiente [formulario](#).

El orden de admisión será el siguiente:

- 1º atletas navarros Sub-23 y Sub-20.
- 2º atletas navarros por marcas hasta completar pruebas.
- 3º atletas de otras federaciones

El listado provisional de admitidos será publicado el martes y se tendrá hasta el miércoles a las 11:00 para posibles reclamaciones enviando un correo electrónico a secretariatecnica@fnaf.es

Se ruega encarecidamente, una vez publicada el listado provisional de admitidos, si algún atleta no va a participar en alguna de las pruebas, sea comunicado a la FNA y así poder admitir a atletas que han podido quedar fuera de la competición.

Las listas definitivas de salida serán publicadas antes del jueves anterior a la competición.



Una vez publicadas las listas definitivas de salida, la no presencia en la prueba sin un justificante médico o una causa de fuerza mayor implicará la no admisión en futuras competiciones.

Para la correcta organización de los eventos, los plazos establecidos se cumplirán y no se realizarán nuevas admisiones, repescas, cambios, etc. pasadas las fechas marcadas (salvo fallos técnicos o de la organización que se puedan demostrar).

C) NORMAS TÉCNICAS

El cupo aproximado de participantes será:

- Carreras por calles: 24 mejores marcas (3 series)
- 800m: 24 mejores marcas (2 series)
- 1500m: 24 mejores marcas (2 series) – si 18 o menos, 1 serie
- 5.000 y 3.000 m. Obstáculos: 16 mejores marcas (1 serie)
- Marcha: 16 mejores marcas (1 serie)
- Saltos horizontales: 15 mejores marcas (1 zona)
- Resto de concursos: 12 mejores marcas (1 zona)

Todos los atletas deberán competir con artefactos de categoría Sub-23 durante el Campeonato Navarro Sub-23. Lo mismo ocurre en las pruebas de vallas.

En los concursos todos los atletas dispondrán de tres intentos (excepto en altura y pértiga), y tres intentos más de mejora para las 8 mejores marcas, priorizando atletas navarros que optan al Campeonato.

Las distancias a tabla serán:

- Longitud: La pedida por la mayoría (en caso de no solicitarse, 3 m.)
- Triple: La mayor solicitada y la pedida por la mayoría

En los saltos verticales, las alturas y cadencias de listones serán:

Altura F.	1.25	+0.05	...	1.40	+0.04	...	1.52	+0.03	1.58	+0.02	...
Altura M.	1.35	+0.05	...	1.50	+0.04	...	1.62	+0.03	1.74	+0.02	...
Pértiga F.	2.00	+0.15	...	2.90	+0.10	...	3.50	0.05			
Pértiga M.	3.00	+0.20	...	3.50	+0.10	...	4.00	0.05			

* Estas distancias podrán modificarse si el nivel de los inscritos lo justifica, solicitándolo a direcciondeportiva@fnaf.es hasta el miércoles anterior a la competición a las 11:00

Finales de 100 m. y 100/110 m. vallas Sub-23: Pasarán a la final como mínimo las 8 mejores marcas Sub-23. En caso de no completarse el cupo se completará con atletas de otras categorías por marcas.

Pasarán a la final los 2 primeros de cada serie y los dos mejores tiempos de las tres semifinales. La distribución de las calles, composición de las semifinales y atletas clasificados para las finales se harán de acuerdo con la normativa general del reglamento de competiciones de la World Athletics.



HOMOLOGACIÓN DE ARTEFACTOS

El horario de homologación de los artefactos será hasta 1 hora antes del comienzo de la jornada. Para ello, será necesario solicitar la homologación oportuna enviando un mail a secretariatecnica@fnaf.es hasta las 23:59 del miércoles anterior a la competición.

DORSALES

Será obligatoria la participación con el dorsal asignado por la FNA para la temporada correspondiente.

En las pruebas de medio-fondo y fondo, la organización si así lo considera, podrá facilitar otro dorsal a los participantes antes de la salida.

En caso de pérdida, la Federación le proporcionará un dorsal hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba bajo un coste de 5€.

D) PREMIACIÓN

Recibirán medalla los 3 mejores atletas en cada prueba del Campeonato Navarro Sub-23.

Podrán ser campeones navarros aquellos atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Navarra de Atletismo y que ostenten la nacionalidad española.

E) CONTROL COMPETICIÓN

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

La secretaría estará cargo de la FNA y tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición.

Sin embargo, la FNA podrá nombrar para cada competición un delegado técnico que podrá ejercer las mismas funciones.

Los atletas participantes deben competir con la equipación de su club.

Todas las zapatillas deben cumplir con la [Regla Técnica número 5 de World Athletics](#). Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics ([ver listado](#)). En caso de no cumplir con la RT-5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

Toda reclamación respecto a los resultados deberá ser efectuada en los 30 minutos posteriores a la publicación de estos.

F) CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así



G) HORARIO PROVISIONAL

<u>Hora Prueba</u>	<u>Prueba</u>	<u>Categoría</u>
10:00	Pértiga	Femenina
10:00	Martillo	Femenina
10:00	Longitud	Femenina
10:00	110 m. Vallas	Masculina
10:10	100 m. Vallas	Femenina
10:20	100 m.	Masculina
10:30	100 m.	Femenina
11:00	Peso	Masculina
10:45	400 m.	Masculina
11:30	Altura	Masculina
10:55	400 m.	Femenina
11:05	3000m Obstáculos	Masculina
11:25	3000m Obstáculos	Femenina
11:30	Longitud	Masculina
11:30	Jabalina	Masculina
11:45	1.500m	Masculina
11:55	1.500m	Femenina
12:15	4x400 m.	Masculina
12:30	4x400 m.	Femenina

<u>Hora Prueba</u>	<u>Prueba</u>	<u>Categoría</u>
16:30	5.000 / 3.000 m. Marcha	Femenina y Masculina
16:30	Pértiga	Masculina
16:30	Martillo	Masculina
17:00	Triple	Masculina
17:00	400 m. Vallas	Masculina
17:15	400 m. Vallas	Femenina
17:30	200 m.	Masculina
17:45	200 m.	Femenina
17:45	Jabalina	Femenina
18:00	Peso	Femenina
18:00	Altura	Femenina
19:00	Triple	Femenina
18:00	800 m.	Masculina
18:15	800 m.	Femenina
18:30	5.000 m.	Mixta
19:00	Disco	Mixta
19:10	4x100 m.	Masculina
19:20	4x100 m.	Femenina